

EDICTO

Nº Edicto: 12193

Carátula: NAHUELFIL, ROBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02628-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6164

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Roberto Nahuelfil, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "NAHUELFIL, ROBERTO S/SUCESION AB INTESTATO" N° VI-02628-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 10 de febrero de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000078